

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Diputada por A Coruña, Dña. Carmen NAVARRO LACOBA, diputada por Albacete, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK, Diputado por Madrid, D. José ORTIZ GALVÁN, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito

La prensa escrita publicó el pasado 31 de octubre de 2022 un artículo de opinión en el que Tomás Cobo, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, plantea en el contexto de la COVID-19 que "al igual que tenemos que cuidar a nuestros pacientes, también tenemos que proteger a los profesionales" en tanto que "la pandemia y la precariedad en aumento que azota a la profesión son evidentes circunstancias generadoras de un caldo de cultivo para el desarrollo de patologías como la depresión, el estrés, la ansiedad o el síndrome del trabajador quemado (síndrome del 'burn-out'), que afecta a un elevado 50 por ciento o más de compañeros y compañeras en activo."

Según Cobo, "un 33% de profesionales tiene problemas para conciliar el sueño y un 27% duerme durante menos de 6 horas. Solo uno de cada tres ha percibido apoyo por parte de su organización, gerentes y directivos de sus centros de



trabajo. La cifra más demoledora la encontramos en que un tercio de los médicos ha llegado a barajar la idea de abandonar la profesión".

Por ello se pregunta:

¿Se tiene previsto desde el Ministerio de Sanidad atender la solicitud realizada por el presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos en el marco de la pandemia de COVID-19 e impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... en algún momento alguna medida de utilidad real para "proteger a los profesionales" y dar solución al hecho de que "un 33% de profesionales tiene problemas para conciliar el sueño", de que "un 27% duerme durante menos de 6 horas", de que "sólo uno de cada tres ha percibido apoyo por parte de su organización, gerentes y directivos de sus centros de trabajo", y de que "un tercio de los médicos ha llegado a barajar la idea de abandonar la profesión"?

De ser así, ¿Qué medidas concretas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medias con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 6 de febrero de 2023

Fdo:

LOS DIPUTADOS

V° B°

EL SECRETARIO GENERAL